

# VISIÓN INTERNACIONAL DE LA POLÍTICA DE MEJORA REGULATORIA EN MATERIA DE ZONAS ECONÓMICAS ESPECIALES (ZEE)



**WORLD BANK GROUP**

**Craig R. Giese, Esq.**  
Especialista Senior del Sector  
Privado

Grupo del Banco Mundial

**3 de mayo de 2017**

# Índice

- Iniciativa de ZEE de México
- Conceptos Clave
- Propósitos de las Ventanillas Únicas en materia de ZEE
- Principales instrumentos
- Herramienta política para impulsar reformas regulatorias (mejoras regulatorias) a nivel local, estatal y nacional
- Casos de éxito
- Preguntas

# Iniciativa de ZEE de México

- Ley de ZEE
- Reglamento
- Autoridad Federal para el Desarrollo de Zonas Económicas Especiales de México
- Ventanillas Únicas (VU): A nivel internacional, normalmente existe una oficina central con sucursales en cada ZEE

# Conceptos Clave

- **ZEE:** ¿Qué es una ZEE?
- **Área de Influencia:** ¿Qué es el Área de Influencia contemplada por la Ley de ZEE y su Reglamento?
- **VU:** ¿Qué es una Ventanilla Única en materia de ZEE en México?
  - ✓ Según la Ley de ZEE y su Reglamento:
    - ❖ "**Cada Zona** contará con una Ventanilla Única, como punto único de contacto físico o electrónico de los Administradores Integrales e Inversionistas con las Dependencias, Entidades, Entidades Federativas y Municipios, para que aquéllos, según corresponda, puedan simplificar y agilizar los trámites necesarios para construir, desarrollar, operar y administrar la Zona."
    - ❖ Facilitar la realización de "Actividades Económicas Productivas en la Zona de manera eficiente o, en su caso, instalar y operar empresas en **su Área de Influencia**."
    - ❖ "Orientar y apoyar sobre los trámites y requisitos que deben cumplirse en la Zona, incluyendo los relativos a las materias aduanal, ambiental, laboral y migratoria..."

# Propósitos de las Ventanillas Únicas en Materia de ZEE

- **Coordinación administrativa:** Por lo general, las VU tienen por objeto facilitar la coordinación administrativa a nivel federal, estatal y municipal
- **Trámites:** Específicamente, las VU tienen como propósito facilitar el **otorgamiento rápido** de los permisos, licencias y otras autorizaciones en materia de medio ambiente, temas laborales, asuntos migratorios, derecho aduanal, números de RFC y los demás trámites de la misma índole, *incluyendo los Permisos otorgados a los Administradores Integrales y las Autorizaciones a los Inversionistas*
- **Establecimiento de empresas:** Establecer y/o constituir las sociedades mercantiles y otras empresas de ZEE de manera expedita
- **Reformas de fondo:** Impulsar las reformas regulatorias de fondo en materia de medio ambiente, derecho de trabajo, garantías de inversión y las demás

# Principales Instrumentos

- “Ejecutivo de cuenta”
- Protocolos de acuerdo
- Convenios de coordinación

# Herramienta política para impulsar reformas regulatorias (mejoras regulatorias) a nivel local, estatal y nacional

- **Laboratorios de experimentación:** Las VU ubicadas en cada ZEE pueden servir como "laboratorios de experimentación" para poner a prueba nuevas reformas en materia de mejora regulatoria
- **Plataforma para poner a prueba más reformas:** Si un país como México puede contar con múltiples VU en diferentes ZEE a través del país, se puede llevar a cabo la misma experimentación de reformas en las demás VU
- **Reformas nacionales/federales:** Después de lograr el éxito en distintas VU de ZEE en el país, dicha nación puede extender y aplicar las nuevas reformas regulatorias a nivel estatal y aún nacional/federal
- **Característica clave de las ZEE:** Este aspecto constituye uno de los grandes aportes de las ZEE modernas

# Casos de éxito

- ZEE de Shannon de Irlanda
- ZEE de Acaba de Jordania
- ZEE de Jabalí de Dubái
- ZEE de Tánger de Marruecos
- ZEE de las Islas Mauricio



---

# ¿Preguntas?

---

# ¡Gracias por su atención!